

Sociedad Concesionaria San José-Tecnocontrol S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes Nº 237
R.U.T Nº76.082.113-6

Nº 0023 -SVS-14

Santiago, 15 de mayo de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

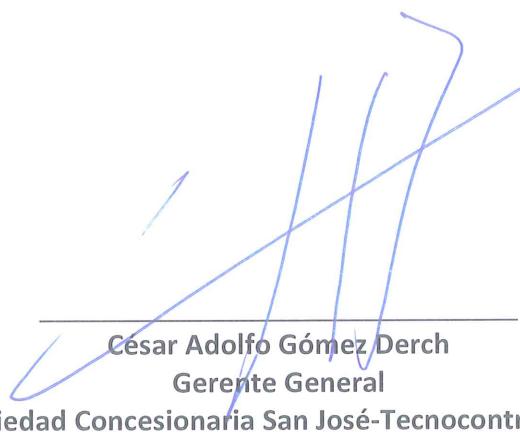
De nuestra consideración,

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a Ud. que el día **30 de Mayo 2014 a las 9:30** horas, en las oficinas de la sociedad, se celebrará la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ-TECNOCONTROL S.A.**, la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- La inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, y la oferta pública de los valores que se emitan, los que consistirán en bonos corporativos destinados al pago de las deudas que mantiene actualmente la sociedad, tanto con Bancos, como con personas relacionadas.
- Autorización al Directorio de la Sociedad, para que este último delegue en uno o más apoderados facultades suficientes y necesarias para que celebren uno o más convenios limitativos a los que se refiere el artículo 111 de la Ley de Mercado de Valores.

Atendido a que la totalidad de los señores accionistas de la sociedad han comprometido su asistencia a la referida Junta, se omitirán las formalidades de citación

Le saluda atentamente,



Cesar Adolfo Gómez Derch
Gerente General
Sociedad Concesionaria San José-Tecnocontrol S.A.